

**CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

Envigado, 13 de febrero de 2020.

Los suscritos ALFONSO URIBE URIBE y DIANA MILENA PAZOS CARDONA en su orden Representante Legal y Contadora de FUNDACIÓN INVESA., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y que la información financiera ha sido preparada con base en las normas internacionales de información financiera, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. Los activos, incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos por ellos.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y
6. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de Ley 222 de 1995.

  
**ALFONSO URIBE URIBE**  
Representante Legal

  
**DIANA MILENA PAZOS CARDONA**  
Contadora T.P. 67035 – T